

Distrito de San Salvador, 24 de febrero de 2026.

Señores

Tenedores de Valores de Titularización emitidos a cargo del
Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Izalco Dos – FTIRTIZ 2
Presente. -

Estimados Señores:

LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Izalco Dos (FTIRTIZ 2), por medio de la presente, convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización Títulos de Participación.

Dicha reunión se llevará a cabo el día veinticinco de febrero de dos mil veintiséis (25/2/2026), a partir de las 2:00 pm, en las oficinas de Ricorp Titularizadora en Torre Millennium, Nivel 9, entre 71 Avenida Sur y Paseo General Escalón, distrito de San Salvador, San Salvador Centro.

La agenda para la sesión de la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para la adquisición de financiamientos para el FTIRTIZ 2 y suscripción de contratos y documentos relacionados a dichos financiamientos con cargo al Fondo.
3. Autorización para dar en garantía activos del FTIRTIZ 2 para los financiamientos del mismo y suscripción de contratos y documentos relacionados a dichas garantías con cargo al Fondo.
4. Autorización para someter el inmueble a régimen de condominio y su venta.
5. Otros puntos de interés.

Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación con firma autógrafa o electrónica simple por el Representante Legal, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta



LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Izalco Dos (FTIRTIZ 2).